

LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2021, ADOPTÓ LAS SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

**3.** La Universidad en general y la FADU en particular ha experimentado, en los últimos años, un proceso de diversificación de carrera de grado y posgrado que se entiende altamente necesario y que incluye experiencias particularmente ricas, pero que no ha estado exento de dificultades, especialmente asociadas a la financiación de las nuevas actividades, imprevisión sobre potenciales cursantes de algunas de esas carreras, etc.

En el ejercicio que está llegando a su fin, el Claustro de Facultad se ha expedido sobre más de un proyecto de formación, tanto de Grado como de Posgrado, por lo que nos parece pertinente hacer mención a aspectos comunes a todos ellos, apostando a aportar a la construcción colectiva que asumimos no termina con este Claustro.

En este sentido es que hemos entendido pertinente transmitir la preocupación del Claustro de Facultad sobre las implicancias presupuestales de las iniciativas de nuevas ofertas de grado y posgrado que a nivel Fadu y Udelar se proponen, y la imprescindible contextualización que estas iniciativas requieren para una valoración político-académica consistente.

En particular nos vemos en la obligación, en tanto representantes de los distintos órdenes, a hacer saber que no pocas veces ha resultado difícil a este colectivo comprender la inserción de dichas propuestas en un plan general, imprescindible a la hora de evaluar no solo la pertinencia sino también la posibilidad real de implementación de las propuestas.

Esto dicho en particular en un contexto de escasez de recursos que obliga a extremar las precauciones y a concentrar esfuerzos en las actividades fundamentales y en los compromisos ya asumidos.

Entendemos que esta es una discusión que necesita ser abordada a nivel institucional, para lo que proponemos una eventual instancia de intercambio entre Consejo y Claustro.

Votación: 14/14

Lucía Bogliaccini

Presidente de la Asamblea del Claustro